## RECTIFICACIÓN REGISTRO MAESTRO PATENTES

VISTOS: Que el Municipio registra a CYMM IMPORTACIONES, EXPORTACIONES E INVERSIONES LIMITADA RSIONES LIMITADA, RUT: 76.100.261-9, en calidad de titular de la patente Rol Nº 073635-K, que ampara al establecimiento ubicado en AV.PADRE HURTADO SUR Nº 875, MODULO MP-1089,; La necesidad de rectificación del registro Maestro de Patentes por equivocación de digitación; Art.30° del D.L. 3.063/79, Ley de Rentas Municipales; Art. 6° del Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1577 de 1981, Ordenanza Local para el Ejercicio del Comercio; Articulo 9 y 10 de la Ley 21.755 de fecha 11 de julio de 2025; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; DFL N° 1 – 10.704 de 27 de Diciembre de 2001 del Ministerio de Interior, publicado en el Diario Oficial del 3 de Mayo de 2002, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

## **RESOLUCION Nº 2025 / 14437**

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Rectificación del Registro Maestro Patente Rol Nº 073635-K, cuyo titular es CYMM IMPORTACIONES, EXPORTACIONES E INVERSIONES LIMITADA RSIONES LIMITADA, RUT: 76.100.261-9.

ROL:**073635-K**<u>Información Actual:</u>
Rut: **76.100.261-9** 

Nombre: CYMM IMPORTACIONES, EXPORTACIONES E INVERSIONES LIMITADA RSIONES LIMITADA

Domicilio: AV.PADRE HURTADO SUR Nº 875 MODULO MP-1089,

Giro: LOCAL COMERCIAL. VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE JOYERIA, BISUTERIA Y RELOJERIA EN

**COMERCIOS ESPECIALIZADOS.** 

Fecha de Vencimiento: NO EXISTE CAMPO (SOLPA)

Información Rectificada: Casa Matriz: **SUCURSAL** Rut: **76.100.261-9** 

Nombre: CYMM IMPORTACIONES, EXPORTACIONES E INVERSIONES LIMITADA

Domicilio: AV.PADRE HURTADO SUR Nº 875 MODULO MP-1089

Giro: LOCAL COMERCIAL. VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE JOYERIA, BISUTERIA Y RELOJERIA EN

COMERCIOS ESPECIALIZADOS.

Observación:

Fecha de Vencimiento: 19 de julio de 2027

**REGÍSTRESE Y ARCHIVESE** 



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO



RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

